

Cinco millones por mil pesetas

Sigue el escándalo.—Don Carlos extranjero

EL PAÍS

TIRADA DE AYER 47.300

Cinco millones por mil pesetas

Para cuánto se han y perjuraron del Parlamento que es inútil en la vida de los pueblos, y para cuánto dicen y censuran del gobierno actual que es demasiado complaciente y de sobra benigno para con las grandes Compañías, los periódicos oficiales y semi-oficiales dan una noticia en verdad estupefaciente y que, copiada a la letra, dice así:

El director general de Contribuciones ha impuesto una multa de mil pesetas a la Compañía arrendataria del monopolio de las cerillas, por falta en el surtido de las cajas registradas.

Cierto que para los espíritus no malévolos semejante demostración no era necesaria; pero como los que lo con abundan y además son ávidos y creídos de las muchedumbres, bueno es que la noticia corra y las gentes aprendan que el Parlamento sirve para denunciar en él los abusos y el gobierno pueda castigarlos sin reparar, digan lo que quieran malintencionados, en que la castigada sea o no una Compañía poderosa, si que también aficionada a apoderarse de lo ajeno contra la voluntad de su dueño.

Sin el Parlamento, indudablemente, el país habría ignorado que la Compañía Arrendataria de Cerillas, distrida sin duda alguna, le había sustraido cinco millones de pesetas y sin el Parlamento, el gobierno, ignorante también de la sustracción como el país, no hubiera podido demostrar sus tremendas energías, castigando tan leve falta con pena tan terrible como una multa de mil pesetas.

Es posible que a estas fechas la Compañía Arrendataria de Cerillas se haya declarado en quiebra y sus accionistas estén a punto de suicidarse con los fósforos que tenían en almacén; pagar mil pesetas de multa, no es cosa que una Compañía, por poderosa que sea, puede hacer fácilmente y menos aún si esa multa ha de satisfacerse por haberse distraído, quedándose con un pique de cinco millones de pesetas.

Sensible es, claro está, que las Compañías quiebran y los accionistas mueran en la flor de su edad; pero, por esta vez, tales catástrofes tienen una compensación; la de que, a cambio de ellas, nadie podrá en lo sucesivo acusar al gobierno de vernal ni a la Compañía Cerillera de haberle corrompido quién podrá, en efecto, suponer que, aun habiendo distraído cinco millones de pesetas, puede una Compañía pagar mil de multa y guardar aún dinero para subvenciones ni para cohechos?

Y cuenta que en el caso concreto de la Cerillera, el Sr. Silvea, incapaz de acusar a nadie sin pruebas, según demuestran todas sus campañas de disidente, no estaba seguro de la existencia de una falta y menos, por consiguiente, obligado a castigarla; el Sr. Bergamín denunció, es cierto, las distracciones de la Compañía; pero no aportó como medio de prueba sino unas cuantas actas notariales, y a veces, según la opinión del presidente del Consejo, las actas tienen no obstante el *Nihil prius fide* sacramental. De no ser así, el escarmiento hecho en la Cerillera para enseñanza de Compañías descuidadas hubiera sido tremendo. A bien que como dice el proverbio, hay más días que longanizas, y gobierno que impone una multa de mil pesetas a la Compañía de Cerillas no vacilará cualquier tarde de estas en castigar al Banco con una de 25, y a la Tabacalera con una de 750, con lo cual las Compañías se tambalearán sobre sus cimientos y el país, viendo a Villaverde en el banco azul, creará ver al Padre Eterno en el Sínai.

Posible es, no obstante, que alguien murmure aún censurando al gobierno, pero, téngase en cuenta, como dice otro proverbio, que nunca llueve a gusto de todos, y medítese que no todos los ciudadanos son capaces de concebir tan grandes ideas como el Sr. Villaverde; así, si hay quien dice que las faltas denunciadas y probadas eran motivo suficiente para rescindir el contrato y que ésa debió ser la pena impuesta, el tal será un hombre de poco meollo; porque, es cierto que la rescisión era justa y hasta legal y es cierto también que mediante ella hubiérase evitado que la Compañía, distrayéndose nuevamente, hubiera guardado en sus cajas cinco millones del prójimo; pero en cambio tampoco hubiera podido nadie imponerle mil pesetas de multa, satisfacción que bien vale los cinco millones y aún algo más y eso pagándola muy barata.

Es ocasión, pues, de aplaudir el gobierno y nosotros no vaciamos en concederle nuestro aplauso, pero no incondicional, al fin somos oposicionistas empedernidos; para que fuera incondicional necesitaríamos que el gobierno estuviese dispuesto a aplicar a todo el mundo el mismo criterio que a la Cerillera, es decir, que a todo el que distraja cinco millones se le castigase a pagar mil pesetas. Con lo cual, como si lo vieramos no habría millones seguros en ninguna parte.

La ocasión, pues, de aplaudir el gobierno y nosotros no vaciamos en concederle nuestro aplauso, pero no incondicional, al fin somos oposicionistas empedernidos; para que fuera incondicional necesitaríamos que el gobierno estuviese dispuesto a aplicar a todo el mundo el mismo criterio que a la Cerillera, es decir, que a todo el que distraja cinco millones se le castigase a pagar mil pesetas. Con lo cual, como si lo vieramos no habría millones seguros en ninguna parte.

DESDE PARÍS

(Por telégrafo)

Los piratas españoles.—Noticia confirmada

Londres 24 (6 t.)

Toda la prensa se ocupa con frases de durísima censura del acto de piratería cometido cerca

de Almería por más de 300 desarmados que asaltaron el trasatlántico francés *Galat* que embarrancó en el Cabo de Gata, saqueándolo por completo y persiguiendo a tiros a los tripulantes que se salvaban en los botes.

Como ayer telegrafié el suceso con todos sus detalles, me limito a hacer constar que la noticia está plenamente confirmada.

Este acto de piratería se realizó el día 13 del corriente.

Se han entablado por el gobierno francés reclamaciones diplomáticas.

La prensa francesa llega a decir que no es extraño el saqueo del *Galat* porque en toda la costa Sur de España abundan los piratas (III).

Es de esperar que España castigue duramente a esos miserables que deshonran el nombre de España haciendo creer que en el 1900 Almería es una especie de Argel hace 500 años.

Como en China.—Fumadores de opio

París 24 (6,35 t.)

La policía ha sorprendido esta mañana en una casa del aristocrático barrio del Arco de la Estrella, un elegante salón fumadero de opio.

Varios aristócratas, funcionarios y elegantes «cocottes» se reunían para fumar opio en pipas chinas.

La prensa comenta este suceso que ha causado gran escándalo en los círculos aristocráticos.

Para la Exposición.—Policías nadoadores

Con motivo de la próxima Exposición Universal se está organizando una brigada de «policías nadadores». Los agentes de la nueva brigada vestirán de marineros llevando una larga cuerda atada a la cintura.

Se dedicarán a vigilar los muelles y alrededores del Sena acudiendo en socorro de las personas que caigan ó se arrojen al río y dedicándose igualmente a hacer cumplimentar las ordenanzas sobre la navegación fluvial.

Energía acotada.—Francia y el Vaticano

A consecuencia de la energética actitud del gobierno francés que amenazaba con retirar su embajador en el Vaticano, el Papa se ha apresurado a prohibir a los Asuncionistas que eigan dirigiendo ni intervengan en modo alguno en la dirección del periódico clerical *La Cruz*.

Francia en el Tuit

Toda la prensa dedica gran atención a los sucesos de África.

Se asegura que Francia se propone formalmente poseer la totalidad de toda la región del Tuit, para lo cual concentra en el Sur de Marruecos 5.000 hombres.

Dentro de tres meses todo el Tuit será del dominio francés.

En honor de Aparisi Guizarro

Esta noche se celebrará un gran concierto en la «Sala Agrícola» en honor de Aparisi Guizarro.

En la organización de la fiesta han intervenido importantes personalidades que nunca se han significado como carlistas.

D. Carlos se ha mostrado muy contrariado y al Sr. Melgar quisó impedir la celebración de la fiesta.

Los organizadores se han esforzado, por esto mismo, para que la fiesta resulte brillante.

Concurrirán a ella, la Embajada española, el Consulado, representantes de la Cámara de Comercio española, ministros sudamericanos, músicos, escultores, pintores, en una palabra, toda la colonia artística española.

En el programa figura un discurso patriótico, que pronunciará el cura Corbat, lectura de poesías del pastor protestante español, Juve, y un escogido concierto.

Lapuya

Sigue el escándalo

París 22 de Marzo.

Dijimos que una agencia establecida en París, en correspondencia con algunos señores de Madrid, extendiendo pintorescos títulos de nobleza española, cartas ejecutorias de hidalgía, certificados de genealogías rimbombantes, a todo el que pagare conforme a tarifa.

Así ha conseguido cierto señor Barbier, peluquero parisienese, acreditar linaje de Fernández de Dórdoba; así un señor Durand (apellido que en Francia es una especie de López) ostenta ese mismo blasón de los de Córdoba, y así, por último, la agencia de que hablo se compromete a probar que Tartempión viene directamente de Dios de Vivar.

Puse en evidencia el escándalo, proponiéndome que, por ser conocido, acabase en manos de quienes saben poner término a estas cosas. Mi móvil era el patriotismo: no porque yo me precie de patriota desfachateador de entuertos, sino porque a fé de madrileño tengo miedo al ridículo, y lo que más me duele es que los extranjeros nos consideren como a hidalgos danczantes. La nobleza, en cuanto institución, me tiene sin cuidado; más bien me inclino a que se desmorone y se pierda. Pero la nobleza española quiero que lo sea y que guarde y conserve el decoro que merecen los míos, los de mi tierra y de mi sangre. Y ahora, si alguien halla contradicción entre ambos deseos, no importa: en rigor nadie sabe bien lo que quiere y nadie se da exactamente cuenta de lo que mueve su voluntad y le incita a la acción. Algunos se figuran que lo saben; pero se ve que no, porque nada en la vida, camina siguiendo líneas recta invariables: lo que prueba que los puntos de mira nunca aparecen claros.

Tiene la culpa de estas filosofías la famendada agencia en cuestión: ¿chusca el lector y vamos adelante.

Hay una agencia establecida, dijimos, en correspondencia con algunos señores de Madrid. Y en efecto, el Sr. Vilar, rey de armas español, era citado en *Le Matin* como correspondiente de esos señores de París.

Ahora el Sr. Vilar ha enviado una carta al *Matin* y esto es lo que motivó mi artículo.

El Sr. Vilar, dice, que se completamente absurdo que como rey de armas de su majestad inter venga en títulos de nobleza de España, puesto que éstos se confieren exclusivamente por el rey mediante el Ministerio de Gracia y Justicia.

Añade que no sabe nada de esos señores Barbier, etc., y que si su firma figura en tales casos está falsificada.

Y por último, afirma que «el único caso en que tengo atribuciones para intervenir, por razón de mis funciones de rey de armas, es cuando hay que redactar certificados de nobleza y blasones de nombres patronímicos. Para estos trabajos me he atendido siempre, estrictamente, según es mi deber, a los datos y documentos que han sido suministrados por los interesados.»

El *Matin* ha insertado la carta del Sr. Vilar diciendo: «La publicación, tanto más voluntariamente, cuanto que no afecta a nuestro colaborador (el autor del artículo en que se reveló el asunto en cuestión) cuyas afirmaciones quedan íntegras...» He subrayado estas palabras para que comprendan bien los lectores de *El País* el poco caso que *Le Matin* hace de lo dicho por el Sr. Vilar.

Lo siento. Porque aquí lo importante es que la prensa parisienese reconozca su equivocación si se ha equivocado realmente. La personalidad del Sr. Vilar hace muy poco el caso. Si no es el Sr. Vilar el correspondiente de monsieur Dagobert, rue Blene, 12 (lo quieren ustedes más claro) será otro. Sin embargo, puesto que monsieur Dagobert exhibe documentos con la firma del «rey de armas citado», pareceme que estaría muy puesto en razón el decir no sólo que las firmas en cuestión son falsas, sino que no hay correspondencia con monsieur Dagobert, y no se le conoce para cosa ninguna. Esto hubiera hecho más efecto en *Le Matin* y habría dejado más atroz al Sr. Vilar, en cuya honrabilidad, por supuesto, no pretendo hacer mella. Al contrario: precisamente no he citado su nombre hasta que ha sido posible hacerlo sin agravio.

Y, en fin, el caso es este: que la prensa de París mantiene lo que dije: que la agencia de la calle citada se compromete a formar árboles genealógicos caprichosos, que estas genealogías vienen en papel timbrado de la real Cámara (según la misma prensa) y que por estos procedimientos el articulista de *Le Matin* se compromete a hacer que su limpiabotas, su carbonero, su criada y su portera ostenton la nobleza española. Esto es en propios términos. Y además, y por el el bofetón no duele aún bastante, se compromete el redactor de *Le Matin* (cuyo nombre sabe perfectamente nuestro embajador y yo no ignora) a ennoblecere a su querida. Y a precios reducidos porque el señor de Dagobert hace rebajas a la prensa.

I. L. Lapuya.

Asamblea de Concentración

Democrática Republicana

(Representaciones provinciales)

Albacete

Sres. D. Eduardo Sánchez Villora, exdiputado a Cortes.—D. Luis García Herráiz, abogado.—D. Vicente Quiloz Díaz, exalcalde de Almansa.

Alicante

Sres. D. Antonio Galdá, director propietario de *El Graduador*.—D. Francisco de P. Rico, exalcalde de Rida.—D. Martín Bellod Igual, abogado.—D. Amador Navarro Lobregat, propietario.—D. Baldomero Vilas, farmacéutico.—D. José Oliver, comerciante y propietario.—D. Francisco de A. Cabrera, propietario.

Almería

Sres. D. Manuel Sánchez Delgado, exdiputado provincial.—D. Juan Peciño, exconcejal.

Avila

Sr. D. Valentin Cuéllar, propietario.

Badajoz

Sres. D. Eduardo Basella, diputado a Cortes.—D. Antonio Sierra y Moreno, propietario.—D. Juan Simón Vilarde, abogado.—D. José Porras y Lara, propietario.

Salamanca

Excmo. Sr. D. Teodoro Ladico, exsenador, exdiputado, exministro.

Barcelona

Sres. D. Juan Sol y Ortega, diputado a Cortes.—D. José Zulueta Gomis, publicista.—Don José Roca, industrial.—D. Mariano Altabá, industrial.

Cáceres

Sres. D. Eladio Marcos Calleja, exdiputado a Cortes.—D. Antonio Elvira, exministro.—D. José Alonso Navas, propietario.—D. Isidro Villariño, escritor y propietario.

Cádiz

Sres. D. Juan Rodríguez Lobaton, propietario.—D. Juan J. Díaz, comerciante.

Ciudad Real

Sr. D. Pedro Sobrino, propietario.

Córdoba

Sres. D. Vicente A. Torres, abogado.—Don Leonardo Pérez Rodríguez, procurador.—Don Martín Vega Lasi, profesor y propietario.—Don Fernando Terceyro y Acosta, notario y abogado.

Córdoba

Excmo. Sr. D. Ramón Pérez Costales, exdiputado y exministro.

Cuenca

Sr. D. Ramón Rubio, del comercio.

Granada

Sres. D. Leonardo Ortega, abogado.—D. José Peinado, propietario.

Guadalajara

Sres. D. Calixto Rodríguez, diputado a Cortes.—D. Eduardo López Ayllón, propietario.

Jaez

Sres. D. Guillermo English, propietario.—D. José Cejudo Vargas, hacendado.—D. Idelfonso Cano y Rubio, farmacéutico.—D. Arturo R. Franco, propietario.

León

Sres. D. Miguel Morán, exdiputado a Cortes.—D. Ricardo Sanz, propietario.—D. Esteban Morán, diputado provincial.—D. Quinto Forbado, propietario.

Lugo

Sres. D. Ramón Vázquez Gómez, exdiputado provincial.—D. Antonio Rodríguez Somoza, procurador.—D. Ricardo R. Vilarde, abogado.—D. Manuel Rodríguez Guerra, propietario.—D. Jesús Vázquez Jiménez, abogado.

Madrid

Sres. D. Manuel de LlanqParsi, vicepresidente del Congreso de los Diputados.—D. Joaquín Martín de Ollas, exdiputado a Cortes.—Don Demetrio Berralto, D. Enrique Calvet y don Nicolás García Acevedo, exdiputados provinciales.—D. José Baeza y D. Domingo Pérez del Val, concejales.—D. Francisco Garrido Medina.—D. Ramón Gómez de Leizaola.—D. Esteban Gorrón.—D. Julián Rodríguez de Celis.—Don Rafael Girard de la Rosa.—D. Manuel Salvador y Serrano.—D. Francisco Gómez A vila, exconcejales.

Representantes de los distritos de la capital:

D. Vicente Santana, industrial, (Audencia).—D. Guillermo Torres Muñoz, farmacéutico, (Benavista).—D. José Palma, empleado facultativo, (Centro).—D. Antonio Roldán, médico, (Congreso).—D. Esteban Alcada, comerciante, (Hospicio).—D. Gabriel Montero Labrador, industrial y comerciante, (Hospital).—D. Laureano Cid, industrial, (Inclusa).—D. Francisco Villanueva, farmacéutico, (Latina).—D. Juan Antonio Pérez, exconcejal, (Palacio).

Representantes de los distritos rurales:

Don Gustavo Maraver.—D. Santos Martínez.—Don Félix Clemente.—D. Pedro A. Castejón.

Málaga

Sres. D. Guillermo Solier, exdiputado a Cortes.—D. Francisco Murocano Moreno, propietario industrial.—D. Rafael Heredia y R. Jaén, director de la *Revista Pericial y Mercantil*.

Murcia

Sres. D. Tomás Maestre, médico forense.—D. Pio Wandosell, propietario.—D. José López Rodríguez, exalcalde de Cartagena.—D. Juan Martínez Conesa, propietario.—D. Antonio Garrido, propietario.—D. Manuel Salvador, arquitecto.—D. Juan Jorquera, banquero.

Orizaba

Sr. D. José M. Armesto, exdiputado provincial.

Palencia

D. Eduardo Gallán, propietario.—D. Bonifacio Maudes, médico y propietario.

Pontevedra

Sres. D. Nestor Pardo, abogado.—D. Ventura Raquero, banquero y consignatario.—Don Juan Novoa Couto, médico.—D. Abelardo Gómez Couelo, abogado.

Sarria

D. Manuel Fernández Trujillo.—D. Manuel Jiménez y Jiménez, procurador.—D. José de Montenegro, propietario.—D. Eduardo Notario y Bruno, médico.—D. Ramón Boregas, propietario.—D. Francisco Carvera, médico.—Don Antonio Solís Torres.—D. José Estepa y Cano.—D. Juan Bautista Maestre, director propietario de *El Arco*.—D. Manuel Peráñez Muñoz, procurador.

Sevilla

D. Francisco Lacsaint, concejal.—D. Mariano Martínez Medina, exdiputado provincial.

Toledo

D. Perfecto Díaz Alonso, concejal.

Valencia

Sres. D. Vicente Duado, exdiputado a Cortes.—D. Juan Bautista Ceballos, diputado provincial.—D. Camilo Dolz, exdiputado provincial.

Vizcaya

Sr. D. Juan Buisán Conde, escritor.

Zamora

D. Valentin Morán, exdiputado a Cortes.—Don Eduardo Jorge, propietario.

NOTA. A la fecha de ayer no se han recibido las comunicaciones de Teruel, Zaragoza, Alava, Guipúzcoa, Segovia, Oviedo y Santander, designado representantes según avisos anteriores.

LA GUERRA EN AFRICA

INGLATERRA Y EL TRANSVAAL

(Por telégrafo)

(De nuestros correspondientes)

Lord Methuen ante el Vaal-River.—El coronel Plumer retrocede.—Noticias de la rebelión

Londres 24 (6 t.)

Telegrafan desde Molder-River al *Daily Telegraph* diciendo que el general lord Methuen se encuentra detenido ante el río Vaal, sin poder continuar su avance en socorro de Mafeking.

Es indudable que las posiciones boer son demasiado formidables para atacarla de frente con probabilidades de éxito, y que lord Methuen tendrá que hacer un movimiento de flanco, vadando el Vaal por Koutboon-Strems.

Sin embargo, esta operación ofrece también grandes dificultades, a causa del enorme caudal de agua que lleva dicho río.

El *Daily News* publica un despacho de Pretoria diciendo que los boers han derrotado al coronel Plumer, obligándole a retroceder hacia Crocodile Pool.

La situación en Mafeking se ha agravado con este contratiempo, pues ya no pueden esperar socorros los sitiados sino por la parte sur, que es por donde avanzan las tropas de lord Methuen.

Un telegrama de Carnarvon anuncia que los rebeldes que hacen causa común con los boers, se atrincheran entre Kenhar y Vanykorli.

Una columna inglesa se encuentra cerca de esta última ciudad, esperando que muy pronto se libere un combate.

Operaciones de Ollivier.—Posiciones de los boers.—Sin noticias de Clements y Gatacre.

Londres 24 (6 t.)

Telegrafan de Wepener que el comandante Ollivier se ha retirado con su artillería hacia el río Zand, donde se propone hacerse fuerte.

Todos los boers que operaban en fracciones pequeñas en todo el distrito de Wepener, se han unido a las fuerzas de Ollivier.

El *Morning Post* publica un telegrama de Ladysmith diciendo que los boers ocupan extensas posiciones en la cordillera Biggarsberg. Sus avanzadas están en Waasbank y Meras, teniendo varios campos atrincherados y avituallados abundantemente en las cercanías de Glicenos, Dundee y Danbousier.

Los pasos de Beer, Van Roenen, Tintowa y Ollivier Nek se hallan también fortificados y defendidos por numerosas fuerzas boer.

A juzgar por estas noticias, el avance del general Buller sobre la frontera del Transvaal ha de ser muy dificultoso y desde luego debe fluquear las posiciones boer, pues de arriesgarse en un combate de frente estaría expuesto a sufrir un fracaso comparable al de Colenso.

De todos modos, los elementos de que disponen los boers les ponen en condiciones de causar grandes pérdidas a los ingleses antes de que éstos logren forzar los formidables pasos de Biggarsberg.

Hace hoy notar *The Standard*, que desde hace dos días no se tienen noticias de los generales Clements y Gatacre.

La derrota de este último, confirmada por la prensa alemana y francesa, no ha sido negada por la británica, ni mucho menos por el War Office, cuyos funcionarios se limitan a decir que no saben nada.

Este silencio ha causado gran inquietud y se teme que el desastre del general Gatacre sea mayor de lo que se ha dicho.

En Lorenzo Marquez.—El doctor Leyds a París

Londres 24 (6,30 t.)

The Times califica de poco correcta la conducta de las autoridades portuguesas de Lorenzo Marquez, las cuales, al parecer indirectamente, han fomentado la insurrección de la Gazaalagudia.

Dice dicho periódico, que la causa de los desórdenes promovidos por los indígenas es el haber exigido los funcionarios lusos el inmediato pago de tributos un tanto elevados.

Los indígenas se lamentan de la sin razón de esos tributos y aducen como argumento su pramo para justificar su resistencia al pago que carecen de recursos.

Un despacho de Berlín que publica *The Daily Mail* anuncia que el Dr. Leyds ha decidido hacer un breve viaje a París con objeto de conferenciar con M. Delcassé acerca de la guerra actual y de los intereses de Francia en el territorio minero de dicha República.

El Dr. Leyds quiere obtener del citado ministro una audiencia para escuchar en ella a los delegados transvaalenses que embarcaron hace días en Lorenzo Marquez con rumbo a Francia.

El último telegrama de lord Roberts expedido desde Bloemfontein dice que al sur de esta plaza continúa acentuándose la pacificación.

Las tropas inglesas operan con éxito en los distritos del oeste, donde muchos grupos de holandeses se han sometido a Inglaterra.

Otras noticias

Londres 24 (6 t.)

Esta tarde se ha recibido un despacho de Springfontein participando que en esta plaza y sus cercanías reina completa tranquilidad.

Un comando boer compuesto de 500 hombres, a las órdenes del comandante Vanderepost, ha llegado a Fauresmith, donde ha tomado posesión.

Otro despacho de Molder-River dice que el comandante Ollivier se encuentra en las inmediaciones del río Sand con reducidas tropas y un largo convoy.

Regidor.

Varias noticias.—Las balas del ejército inglés.—El miedo de Europa

París 24 (10 m.)

Un despacho de Craddock, fechado ayer que publica *Le Figaro* anuncia que 800 soldados ingleses al mando del comandante Warth han entrado en Rouxille.

Los boers han abandonado a Klippan Winkerton.

Desde Pretoria comunican que las tropas del general Botha han hecho prisioneros a 30 soldados ingleses que se dirigían en servicio de exploración hacia el paso de Beer.

Telegrafan desde Londres a *The Times* que algunas corporaciones religiosas de Suiza han enviado mensajes a la reina Victoria y a los príncipes.

videntes Kruger y Steijn, rogándoles pongan a la guerra pronto término.

En el mismo despacho se da cuenta de que, contestando Mr. Wyndham en la sesión de anoche en la Cámara de los Comunes a una interpección de Mr. Hobson, negó rotundamente que el ejército inglés que opera en el Africa del Sur este dotado de balas explosivas de las llamadas «lun dum.»

Un despacho de Ginebra dice que toda la prensa suiza coincide en que las simpatías que despertian las heroicas repúblicas sudamericanas son universales, pero al mismo tiempo aconseja a Kruger que se prepare por el solo para la lucha y no espere la intervención de ninguna potencia.

El egoísmo y el miedo de los gobiernos europeos abogan todo sentimiento de justicia y por fuertes que sean las corrientes de la opinión en sentido favorable a los boers, es más fuerte el espíritu de positivismo y de indiferencia de los grandes gabinetes.

Una queja de los norteamericanos. Gestiones de paz. — Prisioneros boers.

París 24 (8 n.)

Telegráfan desde Washington al New York Herald que en la Cámara popular ha pedido un diputado al gobierno haga públicas las cartas de los súbditos norteamericanos residentes en el Transval y en el Orange, los cuales se quejan de ser maltratados por los boers.

Le Figaro insiste hoy en asegurar que varias potencias europeas están haciendo reservadas gestiones acerca del gobierno inglés para poner término a la guerra en condiciones equitativas para ambos beligerantes.

Un despacho del Cabo anuncia que han llegado Simonstown 1.500 prisioneros boers. Créese que serán enviados a Santa Elena, toda vez que la guarnición de esta isla ha sido reforzada y provisionada abundantemente.

Lapuya

Refuerzos al Africa

Las Palmas 24 (8 n.)

Ha llegado a Santa Cruz de Tenerife el transporte inglés Gaika que conduce al Africa del Sur 1.550 soldados, muchas mulas, diez cañones de campaña y abundante cantidad de municiones.

También arribó, procedente del Cabo, el transporte Moravia que conduce a Inglaterra tres oficiales y cien soldados heridos y enfermos.

Ballester

Muerte del general Wodgate

Londres 24

Anunciase oficialmente haber fallecido anoche en el Hospital Mossi el general Wodgate que fué herido en 24 de Enero en el combate de Spion Kop. — Fabra.

Fracaso moral de los ingleses

París 24

El periódico ruso Morskoye Flotostroyi hace sonar que aún no estando terminada todavía la guerra, ya hay vencedores y vencidos: los primeros han sido los humildes boers y los segundos los insolentes ingleses. Con independencia de sus éxitos guerreros sobre poderosos cuerpos de ejército, los transvaalenses han conseguido treguas para enterrar los muertos y recoger los heridos y aún han unido sus plegarias a las de los ingleses por los que caían en los campos de batalla.

El general Kitchener en cambio se ha negado a conceder una tregua para los anteriores humanitarios fines y no hay calamidad ni malhad que no hayan utilizado para torcer la opinión del mundo.

Las victorias materiales de Inglaterra, logradas por el número, no compensarán seguramente su fracaso moral ni harán perder las simpatías que por su prudencia y heroísmo corresponden al pueblo boer. — Fabra.

Congreso

A las tres menos cuarto abre la sesión presidida por el Sr. García Alix.

El Sr. Morayta se lamenta de que en Valencia se enseñe un catecismo a los muchachos cuyo texto dice que el liberalismo y la democracia son un delito.

El ministro de Fomento manifiesta que aunque no concibe al catecismo a que alude el Sr. Morayta, no debe tener nada de particular porque cuanto está admitido por la autoridad eclesiástica manifiesta que la enseñanza de religión y moral es libre y voluntaria.

Rectifican los Sres. Morayta y ministro de Fomento.

Los Sres. Vincenti y Aguilera apoyan dos proposiciones sobre carreteras en Galicia y Granada.

La denuncia de un periódico. Ausente el Sr. Acañete, pide la palabra el Sr. Muro para preguntar al Sr. Dato si aprueba la conducta de gobernador de Barcelona con motivo de un artículo de La Publicidad de aquella capital.

El señor ministro de la Gobernación manifiesta que desconoce el texto del artículo denunciado, y que por consiguiente, no puede apreciar si era o no denunciado.

El Sr. Muro rectifica. Lee el telegrama oficial en que se habla de la denuncia, y dice que el Sr. Dato ha aprobado lo que era ilegal a todas luces.

Siento que un hombre de conciencia y de talento como el Sr. Dato, acepte contradicciones por defender al gobernador de Barcelona, el cual, siendo una lumbrera en cuestiones sociales y jurídicas también, ha estado desdichadísimo en la interpretación del artículo de La Publicidad.

Lee el art. 181 del Código penal, y dice que el artículo no está comprendido en él, porque no hay ataques directos, sino reproducción lisa y llana de lo ocurrido en el banquete a los marinos argentinos.

Defiende al periódico La Publicidad, el único, en su concepto, que defiende con valentía la integridad de la Patria.

El Sr. Mencheta: Pido la palabra. El Sr. Muro: Bien. No extraño que pida la palabra el Sr. Mencheta.

El Sr. Mencheta, con voz fuerte: Pido la palabra. (Risas.) El Sr. Muro lee un párrafo de aquel periódico para demostrar que combate al estafanismo, deduciendo que se le persigue injustamente, sólo por ser republicano.

Pide explicaciones al gobierno sobre este punto, y garantías para la prensa de Barcelona.

El señor ministro de la Gobernación niega que existan contradicciones en cuanto ha manifestado y la intervención en el debate de los señores Sol y Ortega y Romero Robledo viene a darle gran importancia convirtiéndose en un incidente animado y chistoso.

Se les y prueba el acto de la anterior y se da cuenta del despacho ordinario.

EL PAIS

Se aprueban dos dictámenes de la Comisión de obras autorizando la sustitución de parte de la renta con que aereditaron su aptitud legal los Sres. D. Miguel Villanueva y conde de la Albufera.

Se vota definitivamente un proyecto de concesión de un ferrocarril.

Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de presupuestos sobre la conversión de las Deudas del Estado en Deuda perpetua interior al 4 por 100.

El duque de la Roca consume el primer turno en contra.

(Entra el Sr. Gómez Imás.) La contestación por la Comisión el Sr. Garrido Estrala.

Después de rectificar ambos señores, se aprueban todos los artículos del proyecto, y declarada urgente, se vota definitivamente.

Los presupuestos. Dictámenes de la Comisión. El Sr. Cobián defiende su voto particular.

Empieza explicando detalladamente su pretensión y deduciendo después que no tiene explicación el que el gobierno no le acepte una vez que ha prometido al país la reorganización de los servicios públicos, en los que dice nada ha hecho hasta ahora el actual presidente del Consejo de ministros, a pesar de las promesas que, antes de ocupar el poder, hizo en muchas y distintas ocasiones.

Es evidente—añade—que muestra mala administración y elomente que se venga gastando mucho más de lo que nuestra Patria puede pagar.

Es causa de que, no obstante venir gastando muchos centenares de millones de pesetas, no tengamos Marina, ni Ejército, ni diplomacia, ni ningún servicio público, así como también de que hayamos perdido tan vastísimo territorio, recientemente. (Muy bien.)

España es el país más rico del mundo—según dijo Federico de Prusia—pues a pesar de la mala administración de nuestros gobiernos, España no ha desaparecido.

España—continúa—aún conserva energías suficientes y elementos vitales bastantes para su regeneración, pero se precisa un gobierno que castigue con mano fuerte todo ataque a la unidad de la Patria, un gobierno que castigue los gastos, imponiendo las economías precisas, y un gobierno que a todo trance acometa con valentía y energía la reorganización de todos los servicios públicos.

(La Cámara escucha al Sr. Cobián con gran atención.) Es preciso, también, elevar el nivel intelectual del pueblo.

Causa verdadero rubor que de los 18 millones de habitantes de España el 12 por 100 sólo saben el 4 por 100 escribir y leer, y los restantes ignoran ambas cosas.

Es el caso que el paso de la civilización a la barbarie hay que acabar con él todo trance. Impónese a toda costa una descentralización administrativa pero no como la entendiendo el actual gobierno cuyo proyecto tiene poco nuevo, mucho malo y nada de descentralización como lo demostraré en su tiempo, dice el Sr. Cobián.

Es necesario—continúa el orador—suprimir las diputaciones provinciales por inútiles y perjudiciales.

Es necesario evitar las grandísimas ocultaciones que existen por la mala administración y la no menos deficiente investigación.

Afirmo sin temor a equivocarme—dice el Sr. Cobián—que si todos los españoles contribuyeran al Estado con arreglo a lo dispuesto en el art. 3.º de la Constitución, no sólo se llegaría a una mitigación del presupuesto, sino que podrían rebajarse en mucho los actuales impuestos.

Habia luego el Sr. Cobián de los pantanos y canales de riego indicando que para la construcción de los mismos es necesario proceder con mucho tiento.

¿Qué importaría—pregunta el orador—que por arte de encantamiento aparecieran regados mañana los 29 millones de hectáreas de cultivo, si los labradores propietarios de ellas no tienen abonos, ni mercados, ni medios de cultivo? (Muy bien, bien.)

Habia luego del coste y del tiempo que se ha empleado en la construcción del canal de Aragón y de otros de España.

Sostiene que el fomento y desarrollo de nuestro comercio radica tan sólo en el Ministerio de Estado, y por tanto la importancia que éste tiene.

Es preciso hacer amputaciones grandísimas, suprimir provincias, Ayuntamientos, Audiencias, etc., separar la administración toda y principalmente la de justicia para que pueda decidirse de ella lo mismo que la de otros países e inspiren los Tribunales el respeto que deben de inspirar.

A petición del Sr. Cobián que se halla muy fatigado se suspende esta discusión.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban dos dictámenes de la Comisión de obras autorizando la sustitución de parte de la renta con que aereditaron su aptitud legal los Sres. D. Miguel Villanueva y conde de la Albufera.

Se vota definitivamente un proyecto de concesión de un ferrocarril.

Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de presupuestos sobre la conversión de las Deudas del Estado en Deuda perpetua interior al 4 por 100.

El duque de la Roca consume el primer turno en contra.

(Entra el Sr. Gómez Imás.) La contestación por la Comisión el Sr. Garrido Estrala.

Después de rectificar ambos señores, se aprueban todos los artículos del proyecto, y declarada urgente, se vota definitivamente.

Los presupuestos. Dictámenes de la Comisión. El Sr. Cobián defiende su voto particular.

Empieza explicando detalladamente su pretensión y deduciendo después que no tiene explicación el que el gobierno no le acepte una vez que ha prometido al país la reorganización de los servicios públicos, en los que dice nada ha hecho hasta ahora el actual presidente del Consejo de ministros, a pesar de las promesas que, antes de ocupar el poder, hizo en muchas y distintas ocasiones.

Es evidente—añade—que muestra mala administración y elomente que se venga gastando mucho más de lo que nuestra Patria puede pagar.

Es causa de que, no obstante venir gastando muchos centenares de millones de pesetas, no tengamos Marina, ni Ejército, ni diplomacia, ni ningún servicio público, así como también de que hayamos perdido tan vastísimo territorio, recientemente. (Muy bien.)

España es el país más rico del mundo—según dijo Federico de Prusia—pues a pesar de la mala administración de nuestros gobiernos, España no ha desaparecido.

España—continúa—aún conserva energías suficientes y elementos vitales bastantes para su regeneración, pero se precisa un gobierno que castigue con mano fuerte todo ataque a la unidad de la Patria, un gobierno que castigue los gastos, imponiendo las economías precisas, y un gobierno que a todo trance acometa con valentía y energía la reorganización de todos los servicios públicos.

(La Cámara escucha al Sr. Cobián con gran atención.) Es preciso, también, elevar el nivel intelectual del pueblo.

Causa verdadero rubor que de los 18 millones de habitantes de España el 12 por 100 sólo saben el 4 por 100 escribir y leer, y los restantes ignoran ambas cosas.

Es el caso que el paso de la civilización a la barbarie hay que acabar con él todo trance. Impónese a toda costa una descentralización administrativa pero no como la entendiendo el actual gobierno cuyo proyecto tiene poco nuevo, mucho malo y nada de descentralización como lo demostraré en su tiempo, dice el Sr. Cobián.

Es necesario—continúa el orador—suprimir las diputaciones provinciales por inútiles y perjudiciales.

Es necesario evitar las grandísimas ocultaciones que existen por la mala administración y la no menos deficiente investigación.

Afirmo sin temor a equivocarme—dice el Sr. Cobián—que si todos los españoles contribuyeran al Estado con arreglo a lo dispuesto en el art. 3.º de la Constitución, no sólo se llegaría a una mitigación del presupuesto, sino que podrían rebajarse en mucho los actuales impuestos.

Habia luego el Sr. Cobián de los pantanos y canales de riego indicando que para la construcción de los mismos es necesario proceder con mucho tiento.

¿Qué importaría—pregunta el orador—que por arte de encantamiento aparecieran regados mañana los 29 millones de hectáreas de cultivo, si los labradores propietarios de ellas no tienen abonos, ni mercados, ni medios de cultivo? (Muy bien, bien.)

Habia luego del coste y del tiempo que se ha empleado en la construcción del canal de Aragón y de otros de España.

Sostiene que el fomento y desarrollo de nuestro comercio radica tan sólo en el Ministerio de Estado, y por tanto la importancia que éste tiene.

Es preciso hacer amputaciones grandísimas, suprimir provincias, Ayuntamientos, Audiencias, etc., separar la administración toda y principalmente la de justicia para que pueda decidirse de ella lo mismo que la de otros países e inspiren los Tribunales el respeto que deben de inspirar.

A petición del Sr. Cobián que se halla muy fatigado se suspende esta discusión.

Descanso dominical. El presidente ruega a los muchos senadores que se hallan en el salón no se ausenten, pues se va a proceder a una votación.

Se aprueban definitivamente varios dictámenes de carreteras y otros que figuran en el orden del día.

Se pone a votación el proyecto sobre descanso dominical.

El Sr. Morelo hace constar su voto en contra.

Después de contarse el número de senadores, se suspende la votación por falta de número.

Se reanuda el debate sobre el voto particular del Sr. Cobián y se desecha en votación nominal por 62 votos contra 24.

Se lee el 17.º nuevamente redactado por la Comisión, y en su virtud retira el Sr. Montero Ríos su famosa enmienda.

A las siete se reúne el Senado en secciones.

Se encontrará el factor transportado insensiblemente de la Cámara de los Comunes a las minas transvaalenses, del Orange al Cabo, de las batallas en torno a Ladysmith a las de Modder-River, de Lourenço Marques a los salones financieros de Londres, aquí oirá las conversaciones íntimas del terrible Chamberlain, allá las de Cecil Rhodes, el millonario calificado de Napoleón del Cabo, allí se iniciará en los misterios de la banca y aristocracia inglesas, acá penetrará en la patriarcal morada del presidente Kruger.

Y hará estos viajes insensiblemente, llevado por el ímán irresistible de una novela de pasión y aventuras, cuyo interés va exaltándose de página en página, en la que una grande llamara de amor, que tanto influye ya toda contienda humana, ilumina al paisaje ¡Bello contraste para disipar las amarguras que lega en nuestro espíritu el espectáculo de las multitudes aventureras que aparecen en Johannesburg, la ciudad del oro, y en Kimberley, la ciudad de los diamantes!

Gran novela de amor y de heroísmos, de aspiraciones y batallas, de ambición y de febre del oro, en

La guerra del Transvaal

Los misterios de la Banca de Londres,

¿juegan cuantas pasiones han sacudido en todo tiempo el alma humana y cuantos intereses han originado la actual guerra y están hoy a punto de desencadenar, con la conflagración de las naciones europeas, la mayor tragedia acaso que jamás registró la historia.

La obra que comenzamos a publicar en folletín encuadernado, el 1 de Abril, consta de cuatro partes, divididas en tres libros cada una, a saber:

PRIMERA PARTE.—EL AMOR Y LOS DIAMANTES.—Libro I. Un pueblo víctima de sus riquezas.—Libro II. Perdidas y hallazgos del agente de policía Mr. Black.—Libro III. El Napoleón del Cabo.

SEGUNDA PARTE.—EN EL PAIS DEL ORO.—Libro I. Johannesburg y Pretoria.—Libro II. La incursión del doctor Jameson en el Transvaal.—Libro III. Memorias de la valerosa Lady Denver.

TERCERA PARTE.—LOS SECRETOS DE CHAMBERLAIN.—Libro I. Inglaterra en poder de los judíos.—Libro II. Una conspiración en Londres.—Libro III. El Panamá británico.

CUARTA PARTE.—LA DEFENSA DE LA ESPARTA MODERNA. Libro I. Apestos de pelea. Libro II. Primeras derrotas de Inglaterra. Libro III. En los alrededores de Pretoria.

Para no interrumpir la inserción de Los hijos del pueblo, que tantos lectores tiene, alternaremos la publicación de esta novela con la de

La guerra del Transvaal

Los misterios de la Banca de Londres

POLITICA DEL DIA

Los debates de ayer

Después de una pregunta del Sr. Muro, relacionada con la denuncia que recientemente ha sufrido el estimado colega barcelonés, La Publicidad—pregunta que casi se convirtió en un debate, en el que intervino el Sr. Romero Robledo para dar a conocer un artículo de cierto periódico catalán que el Sr. Dato calificó de grosero y soez,—se puso a discusión el proyecto de alcoholes, empizándose el debate por el voto particular del Sr. Bergamín, que impugnó el Sr. Castell.

La discusión fué tranquila, pero, contra lo que se esperaba, no se vislumbró en el discurso del individuo de la Comisión nada que trascendiera a mayores concesiones por parte del gobierno.

Esto dió motivo para que los diputados de las regiones vinícolas creyeran que el proyecto no parecía a pesar de lo dicho por el ministro de Hacienda en la última reunión y que el haberlo puesto a discusión no obedecía a otro propósito que el de dar tiempo a que la Alta Cámara terminara sus tareas.

Del voto del Sr. Bergamín se decía que en su discusión se emplearían cuatro ó cinco sesiones.

En el Senado se aprobó el proyecto de ley sobre unificación de Deudas y cuando se puso a votación el descanso dominical el Sr. Morelo pidió que fuese nominal.

Como para la aprobación definitiva hacen falta los votos de la mitad de los senadores más uno y no estaban presentes en la Cámara, el proyecto no pudo aprobarse.

Faltaban catorce votos. Para poder votarlo definitivamente vendrán los arzobispos y obispos que tienen asiento en el Senado.

Después empezó la discusión del articulado de los presupuestos, habiendo defendido el señor Cobián su voto particular al dictamen de la Comisión.

El discurso del elocuentor senador gamacista, fué muy notable y en él no solo encareció la urgencia de una radical reorganización de los servicios públicos, sino que puntualizó los extremos que esa reorganización debe abarcar en cada uno de los ramos de la Administración pública, poniendo de relieve a un tiempo mismo las deficiencias administrativas que hoy se notan y los remedios para acabar con ellas.

El duque de Veragua, en nombre del partido liberal, y el Sr. Portuondo, en representación del general López Domínguez, se mostraron conformes con el espíritu del voto particular, aunque haciendo algunas salvedades respecto al procedimiento en lo referente a la intervención en los gastos de los departamentos ministeriales.

El voto particular fué desechado por 53 votos contra 24.

Los tetuanistas votaron en contra.

El discurso de Bergamín. El Sr. Bergamín, defendiendo ayer en el Congreso su voto particular, relativo a la proyectada ley de alcoholes, defendió el criterio más justo y equitativo en esta cuestión y le defendió con argumentos verdaderamente irrefutables.

Cuanto el elocuentor diputado afirmó era expresión exacta de la verdad y la conclusión de todo ello exacta también: lo que los vinicultores quieren es, en efecto, un privilegio del Estado que les garantiza un monopolio.

Los rumores de los diputados vinícolas, nada podían significar frente a afirmaciones tan concretas y conclusiones tan lógicas, y el Sr. Castell, quien llevó a un tiempo la voz de la Comisión y la voz de los vinicultores, tampoco pudo oponer nada a ellas, antes al contrario, comenzó por afirmar, contra lo que otros más fanáticos se empeñaban en sostener y de acuerdo con esto con el Sr. Bergamín, que si se ha levantado la prohibición de fabricar alcoholes industriales, es porque la ciencia puede demostrar en cualquier momento, que no son nocivos para la salud pública.

Después de esta afirmación el vicepresidente de la Comisión de presupuestos, no podía, naturalmente, combatir el voto particular sino por mera fórmula y así lo hizo: el campo quedó desde luego, por el diputado romerista.

No podía ser de otro modo, el Sr. Bergamín ha logrado idéntico triunfo en batallas más difíciles y no podía menos de lograrlo ayer cuando a su natural elocuencia unta como arena poderosísima la justicia de la causa que defendía.

El resultado de la votación, será, no lo dudamos, adverso al voto particular del Sr. Bergamín porque así lo ha decidido previamente el gobierno; pero aun así el resultado, ayer se demostró de modo palpable de parte de quien está la razón.

Concentración republicana. Esta tarde a las tres celebrará su primera sesión la Asamblea de Concentración republicana, en la calle Mayor, núm. 1.

León y Castillo. Esta noche regresa a París el embajador de España en Francia, Sr. León y Castillo.

La enmienda de Montero Ríos. La Comisión de presupuestos del Senado se reunió ayer con asistencia del Sr. Villanueva para examinar las enmiendas al artículo de la ley de presupuestos.

Fueron aceptadas dos al art. 15, suscritas por los Sres. Parry y Redondo respectivamente.

Después continuó la Comisión reunida con asistencia del ministro de Gracia y Justicia, para examinar la enmienda relativa a la organización de Tribunales, del Sr. Montero Ríos.

Dió cuenta en primer término el ministro de la fórmula redactada por el presidente del Consejo, manifestando que éste rogaba a sus amigos de la Comisión que la votaran, así como esperaba que la aceptasen también los amigos del Sr. Montero Ríos.

Teatro Español. LA ESCARAPELA, drama en tres actos de D. Tomás Maestre.

Anoche en el Teatro Español arriaron un drama y un autor. La escarapela de Maestre ha merecido el aplauso del público, un éxito unánime, sin reservas, solicitado por muchos escenas y caracteres fundidos en los grandes y eternos moldes de la buena dramaturgia.

La escarapela es una tragedia política, llena de recuerdos de la revolución francesa, en la que se destiza el amor, como rayo de luz en tinieblas nubes.

La reina María Antonieta, en su larga agonía de dos actos, tiene en torno, como toda existencia, el ángel bueno y el ángel malo. El padre la persigue con su odio; el hijo la protege con su amor.

Está la obra llena de heroicos contrastes y de aquellas espléndidas antitesias que forman la base del teatro romántico.

El odio del plebeyo (Fournier) y el odio del aristócrata (el duque de Orleans) a la reina, forman un singular contraste, por aparecer el uno del fanatismo del sectario y el otro del cálculo del ambicioso.

El amor del plebeyo (Tomás) y del aristócrata (el barón de Batz), sacrifican en aras de la reina la Francia, el uno, el otro la memoria de su madre, como dicen en hermoso diálogo los rivales.

No son los prosaicos tiempos actuales propicios para admirar una honda pasión política, fomentada por personales resentimientos contra instituciones; ni tampoco aquella llama del amor a una reina, que engarra el sublime Ray Blas, se comunica fácilmente al público; quedando a guisa de un fuego sagrado, que enciende amores, no odios, guerras, y es lo más probable, no existiera, en estas liguras ni de ser aborrecidas, ni de ser amadas.

Por eso resulta la obra de Maestre una labor de maestro en el arte difícil, casi insuperable de conmover al auditorio y arrastrarlo al pensamiento, en medio del enternecimiento y el terror, que logra despertar en él alma poco habituada a una atmósfera de altos sentimientos y de gigantes pasiones.

Los pintores de la revolución francesa y del imperio que han llevado recientemente cuadros aplaudidos a la escena, resisten con El Aglion, Sardou en La corte de Napoleón, no se han atrevido a trazar sus figuras trágicas, en las horas supremas de la agonía del individuo y de la historia, sin duda, temerosos de que el público, frívolo y ligero de su tiempo, apartase con espanto ó con hastio los ojos del espectáculo.

Maestre más resuelto y audaz, ó menos conocedor del público, ha abordado el drama popular, ofreciéndonos, en dos soberbios lienzos, la prisión de la familia real en el Palacio, y la salida de María Antonieta para el patibulo, logrando el aplauso y triunfando en toda la línea.

Maestre, a nuestro modo de ver, con acierto, ha hecho profundamente simpática a la infeliz reina ajusticiada por el pueblo. Ha olvidado la soberbia de la mujer, sus resistencias a la revolución, su odio a Francia, a donde le llamó el extranjero en defensa de su trono, pensando, sin duda, que su martirio y su muerte víctima y borraron sus culpas y que un bel motif tuffa una día honora.

No resultan, ni con mucho, tan simpáticos los revolucionarios como la reina, lo cual es el Sr. Maestre, que es un republicano tan convencido como convincente, revela una abundancia de bien literaria que le honra por todo extremo.

No fuera propio de un artista y de un corazón varonil no rodear de luz, de adornar de flores la suda por donde marchó al cadalso una mártir, siquiera fuese una reina. ¿Es tan natural y fácil conseguir que los hombres sean como la escena y tan difícil hacer que lo sea una mujer?

Los escollos en que abunda La escarapela están salvados con indiscutible habilidad. Haber terrible y no anticipado a Fournier; la declaración de amor a la reina; la entrevista de esta con el duque de Orleans; el monólogo de la última noche en la conserjería, constituyen un cúmulo de obstáculos que solo un inmenso talento como el del Sr. Maestre podía salvar: gallarda y atrevidamente, y ante los cuales habría desfallecido más de un autor de nota y de grande experiencia.

No nos queda tiempo ni espacio más que para una nuestra felicitación, en la del selecto público que anoche llamó repetidas veces a la escena al Sr. Maestre.

Justo es también decir que la inteligente Compañía que actúa en el Teatro Español, cumplió discretamente con su deber, distinguiéndose, como siempre, el eminente actor Sr. Fournier, que interpretó el papel de Tomás con vigor admirable. Perria inimitable, desde la primera escena en el papel de Fournier, tan difícil y escabroso, y la Srta. Echevarría, que hizo una María Antonieta con acentos de dignidad y de ternura propios de una excelente actriz.

Una mujer... valiente.—En la noche de la Sombrerera, núm. 2, piso cuarto, ha dormido Manuel Checa, fué agredido por una mujer llamada Manuela Caballero, que con una olla de barro le produjo tres heridas en la cabeza.

La señora, que huý, fué detenida a los pocos momentos.

Herido grave.—En la Casa de Socorro del distrito fué curado ayer un trabajador llamado Leandro Sanz, de una herida grave que se produjo trabajando en la estación de las Puigas.

Un suicidio.—En la taberna situada en el número 19 de la calle de los Santos, se suicidó ayer mañana una muchacha llamada María, la cual prestaba sus servicios en el mencionado establecimiento.

Para lograr su propósito se acercó a un pozo, del que fué extrínada ya cadáver.

Atropello.—A las cuatro de la tarde de ayer, cuando una propiedad del Sr. Arce, que se halló en la calle de Sevilla a D. Federico Avelilla.

Este resultado con varias lesiones.

El cochero fué detenido.

Senado

A las tres y treinta y cinco abre la sesión el general Marlinés Campo.

LA GUERRA DEL TRANSVAAL

los misterios de la Banca de Londres

D. Carlos extranjero

¿Lo veis, caruncadas? ¿Lo veis, Correo Español... ¿Lo veis, caruncadas? ¿Lo veis, Correo Español... ¿Lo veis, caruncadas? ¿Lo veis, Correo Español...

—A eso le hago yo declarar que no cree en Dios, decía un cura amigo nuestro al acabar de leer un discurso de Nocedal. —¿Cómo te las compondrías? —Poniendo poder para ponerle en el dilema de esa declaración o quedarse en la miseria...

LOS NEOS Y LA CARNE

Un carlista, muy caracterizado y serio, nos escribe a propósito de lo que hemos dicho en el artículo del sábado Comidas de Cuaremas. «Aseguran ustedes que sólo Nocedal comería de vigilia fuera de su casa, ¿es así? Si es hipérbolo, pase; porque verdad, yo les aseguro que no. —¿Pues si lo he visto más de veinte veces en el Casino cenar de carne, si bien con pescado en días de Cuaremas, en los que es sabido que ni aun teniendo bula se pueda comer carne en la casa y menos aún promiscuamente? —Si lo he visto mezclar carne y pescado en domingos de Cuaremas, en los que también está prohibida la promiscuación. Y no quisiera engañarme, pero viernes de Cuaremas era la última vez que le vi comer con unos amigos liberales, dos de ellos masones, en pleno Casino y... de carne. ¡Ahí es cada, las veces y de los modos que le he visto y prometido!»

NOCEDAL-MERCANTIL

Nakera ha dicho: «Movimiento de industriales que no vale a ninguna parte, como no sea a entronizar la reacción.» «Ninguno, titúlese como quiera, dice ni hace nada contra el jesuitismo. Las Cámaras de Comercio siguen la misma conducta. Buscan economías en todas partes menos en la Iglesia. ¿Servirán como los carlistas, los intereses de la reacción? «El jesuitismo y las Ordenes religiosas van apoderándose de la industria española y del comercio. Y sin embargo, los industriales y comerciantes católicos, obedeciendo en el Ejército y en la Marina, ¿se tiran a reducir su número para que cuando los carlistas salgan al campo tengan menos fuerzas enfrento? «Las Cámaras han declarado que con tal de llegar al fin a donde aspiran, le mismo les da el régimen actual que D. Carlos. Coste se trata mucho con astucia y fue a Zaragoza de acuerdo con Polavieja, un momento esperanza de los reos. «(Todo) el que dice que no es nada en política, es carlista o reaccionario por lo menos. Toda vía recuerdo el pánico que les entró y los pro-

estas que José Biberán pidió el día del cierre de tiendas el día de la fiesta; ¡A los jesuitas! Las cosas caen del lado a que se inclinan y... Nocedal pronunció un discurso apasionado en el Circulo Mercantil. Nosotros no le oímos, ¡para escuchar a ese estafemero tenemos aquí el tiempo! Nos le sabemos de memoria; pero los que le oyeron nos han dicho que estuvo magnífico. Demostró, de un modo brillante, su profunda ignorancia en cuestiones sociales y lo burdo y grosero de sus ideas de poliestro de brocha gorda mandado roturar. Así entusiasmado a la concurrencia de tal modo, que el carlo integrista era mirado al como de casa ni terminar la reunión. Ya hacía tiempo que los periódicos necedoninos y los de D. Carlos venían requiebrando a los neutros. Pareció que los elementos retrógrados del Circulo, en vista de caer llegada la hora de ir despojando incógnitas, y animados por el exultante de anteañoche, determinaron allí mismo celebrar una serie de reuniones con discursos de los grandes figurones reaccionarios. Predicaría, pues, allí Barrio y Mier, Torres Asensio, Vázquez Mella, el Padre Garzón, Eneas, redactor jefe de El Correo Español y director propietario de El Fusil, pepelucho neutro carcunda, Polo y Peimolón, Anaya; y por último, en el pasadísimo y por demás solomne, en la Pasa Integrista, el obispo de Plasencia, no habiendo sido posible obtener el concurso del Papa catalán Morgades, sino tan sólo su bendición de segunda clase. No asistió el Nuncio, aunque ha sido invitado, porque se le atraganta el castellano; aún no sabe pronunciar más que una palabra, la más comercial de todas: ¡dinero!

CATALANISTAS Y CASTELLANOS

Tumultos en Barcelona (De nuestro corresponsal) Barcelona 24 (15 h.).—Los estudiantes catalanistas han dado lugar esta mañana a un suceso que reviste cierta importancia. Poco antes de entrar en clase, hallándose en la Plaza de la Universidad, reunieron todos los estudiantes catalanistas con objeto de apartarse del lado de los castellanos. A estos últimos causó gran indignación la actitud de sus compañeros. Los catalanistas, sin motivo alguno, agredieron a los castellanos, dando estruendosos vivas a Cataluña libre. La agresión fue energicamente rechazada entre entusiastas vivas a España. Por fortuna el suceso no tuvo las fatales consecuencias que eran de temer. Como detalle interesante, puedo citar que la policía no hizo absolutamente nada para sofocar el tumulto y dar fin a la reyerta. Las autoridades reaccionaron con gran empeño en que el suceso no sea conocido en Madrid.—Casaca.

Noticias

La bondad de los productos se aquilata por la comparación y se abilita con la sanción de jurados internacionales, donde lo que vale pasa por el crisol de la ciencia universal. Compara el Agua de Colonia de Orive con las de otros países, el Jurado del IX Congreso de Higiene, con sus 15 miembros de todas las naciones, le adjudicó un primer premio. La Compañía de Maderas (Madrid, Arguñosa, 14, teléfono 689), Bilbao, Santander. Ayer mañana se verificó el entierro de la virtuosísima Sra. D.ª Dolores Senral y Cabeza Castañón, esposa de nuestro querido amigo el insigne poeta valenciano D. José Sammartín y Aguirre. En el Instituto de Suoroterapia, Vacunación y Bacteriología de Alfonso XIII, Pinar, 28, se vacunará gratuitamente el lunes, jueves y sábado próximos. La Sociedad de oficiales zapateros, cordadores y guarnecedores de Madrid, convoca a junta general mañana lunes, a las ocho y media de la noche. El acto se verificará en la calle de Relatores, 24. Mañana lunes, a las nueve en punto de la

2025, celebrará junta directiva, en el Circulo Mercantil, el Centro Gallego. Muy en breve convocará a una Asamblea general a todos los gallegos residentes en Madrid. El distinguido escritor D. Emilio Bobadilla, ha llegado a Madrid procedente de París. El último número de Instantáneas es en extremo interesante y ameno. Contiene infinidad de grabados de actualidad y artículos muy notables. La Agrupación Germinal ha publicado un folleto dando cuenta de todos los trabajos que lleva realizados. El yate francés, Maurice, ha fundeado en Bonanza, procedente de Sevilla. Son muchos los comentarios que hacen los aficionados taurinos, referentes al tipo y romanza de los seis toros de Moreno Santamaría, que se han de lidiar esta tarde por los valientes diestros Bobe-chico, Hable-poco y el Niño de la Huerta. Creese que darán excelente juego, por lo que se espera una buena entrada. De diez a doce de la mañana podrá verse hoy el ganado en los corrales de la Plaza de Toros. Iris acaba de publicar un número notabilísimo. Los distintos trabajos literarios que constituyen el texto están firmados por distinguidos escritores perteneciendo la parte artística a los Sres. Cilla, Gascon, Verdugo, Béjar y otros conocidos dibujantes. Las planas en color y la portada son preciosas. El partido de Unión Republicana de Miranda de Ebro, ha designado el siguiente Comité: Presidente, D. Antonio Martínez.—Vicepresidente, D. Saturno Guinea.—Secretario, don Gerardo Ortiz de Zárate.—Vicesecretario, don Trifón Anunciabay.—Contador, D. Venancio Sáez.—Vocales: D. Juan Gallego, D. Félix Ramírez, D. Pedro Anunciabay, D. Faustino Cadizanos, D. Luis Salinas y D. Eustasio Bodegas. La Gaceta de ayer no contiene disposiciones de general interés. Una pobre señora con cuatro niñas pequeñas, parece de necesidad en la calle del Cardenal Cisneros, número 75, sotabanco, número 4. Lo ponemos en conocimiento de las personas caritativas para que amparen su degradinga y protejan con su limosna a las inocentes criaturas. La Junta facultativa de la Escuela de Artes e Industrias ha quedado constituida bajo la presidencia del ministro de Fomento. Según noticias, entre algunos estudiantes catalanistas se agita la idea de publicar en Barcelona una revista que llevará por título 'La Universidad Catalana'. En las inmediaciones de Navia ha naufragado el vapor Mieres. El consulado en Madrid de la Unión Velocipédica Española convoca a todos los ciclistas a una reunión general. Se ruega la asistencia, muy especialmente, de los unionistas. El acto se verificará mañana lunes, a las nueve de la noche, en el domicilio de la Sociedad Sport-Club, calle de Recoletos, número 5. Se tratarán asuntos de gran interés, procediéndose a la elección de Comité regional.

A LOS VENDEDORES DEL LICOR DEL POLO DE ORIVE

Muy señores míos y de mi mayor aprecio: Desearía poner en práctica con la mayor sencillez el objeto del aviso que mañana he de dirigir en este mismo periódico a los médicos españoles, tengo el honor de comunicárselo para que me hagan el obsequio de cumplimentar mis deseos sin dilatar alguna. El fin de que no se vea ningún médico español en el caso de no poder satisfacer mis ruegos. Como son tantas miles de casas las que venden y revenden mi Licor del Polo, me es difícilísimo, si no imposible, conocerlas todas; pues son contadas (de D. G. García, como mi mayor comprador, una de éstas) las que directamente se sirven de la mía, de Bilbao, y de ahí es que ponga en práctica este medio de comunicación por juzgario el más expeditivo al objeto que me propongo. Todo médico en ejercicio que reclama un frasco del Licor del Polo en las condiciones que se especifican en el aviso dicho, ruegos muy encarecidamente lo entreguen gratuitamente: por cuya atención les anticipo las gracias, enviándoles tal deferencia de especial recomendación para todo lo que puedan necesitar de su atentísimo S. S. q. b. s. m. El general de brigada D. Joaquín Cabauyes y Olcinellas, ha fallecido en Zaragoza.

Dicen de Barcelona que un niño de cuatro años, tuvo la desgracia de ser arrojado por un tranvía eléctrico en la Plaza de San Jaume. El niño, que resultó fuertemente herido, falleció al cabo de algún tiempo. Los obreros curtidores de Valencia han acordado seguir la huelga en una de las fábricas.

EL DRAMA DE SARMIENTO

(Por telegrama) (de sucesos conseruadores) Valencia 24 (12 n.).—El gobernador ha suspendido las representaciones del drama del señor Sarmiento, La Marquesa, denunciado además a las autoridades por ataques a la Religión. Los republicanos y librepensadores muestran indignación. Se prepara un meeting de protesta que se espera revestirá mucha importancia. Atribuyese la conducta del gobernador a órdenes comunicadas desde Madrid. Nadie duda de que los jesuitas son los que han influido cerca del gobierno para que se decretara la prohibición del drama al entenderse de que el protagonista tiene gran parecido con un individuo de la Compañía, muy conocido. En sustitución de La Marquesa se representó esta noche el episodio revolucionario Valencianitos con honra. El público exigió la presentación de Sarmiento, pidiendo también que hubiera estado en el teatro en el palco escénico. El autor de La Marquesa ofreció hacerlo en un acto público que se celebrará muy en breve. Mañana publicará el Pueblo un artículo censurando la debilidad del gobernador. También anuncia para la semana próxima el estreno de otro drama en un acto, en el que el personaje principal será también un jesuita. El acto del gobernador, así como a una campaña republicana muy agitada.—Iris.

La Bolsa

Table with columns for 'FONDOS PÚBLICOS', 'Deudas del Tesoro', 'Deudas de Ultramar', and 'Cambios'. It lists various financial instruments and their market values.

LOS HIJOS DEL PUEBLO

violentado; viene enviada de Dios para reclamársela en nombre del rey Carlos. y está dispuesta a concederlos la paz si queréis salir de Francia. —Rey de Inglaterra, si no lo hacéis así, como os lo ruego encarecidamente, yo, Juana, jefe militar, donde quiera que encuentre a vuestros soldados, los arrojaré quienes no; si se entregan a discreción, tendré misericordia de ellos; del contrario, causaré tanto estrago en sus filas, que la Francia no habrá visto igual en el curso de mil años. —Vosotros, arqueros y demás compañeros de armas, que os halláis delante de Orleans, idos, en nombre de Dios, a Inglaterra, que es vuestro país; si así no lo hacéis, tomad a Juana; por mucho tiempo os acordaréis de vuestra derrota. Os digo que no será vuestra la Francia, sino del rey Carlos a quien Dios se la ha dado. Juana se interrumpió en este punto y dirigiéndose al canciller asombrado de la viril sencillez de la carta que mal de su grado se veía obligado a escribir, le dijo: —Monseñor, cuáles son los nombres de los principales capitanes de Inglaterra? El canciller.—El conde de Suffolk, el señor de Talbot y el caballero Tomás de Escall, todos tenientes generales del duque de Bedford, regente del rey de Inglaterra. Juana.—Escribid, monseñor. Y acabó de dictar la carta en los siguientes términos: «Conde de Suffolk, señor de Talbot y caballero Tomás de Escall, todos tenientes generales del duque de Bedford, que se dice regente del reino de Francia por el rey de Inglaterra, contestadme si queréis levantar el sitio de Orleans? ¿Queréis dar término a las grandes crueldades con que

aniquiláis a los desgraciados habitantes de este país de Francia? Si os negáis a aceptar la paz que Juana os ofrece, conservaréis por mucho tiempo una triste memoria de vuestra derrota; jamás habrá visto la cristianidad un hecho de armas más famoso llevado a cabo por los franceses. Entonces se demostrará quién tiene más razón, vosotros... ó el cielo!... «Escribo el martes de la semana mayor de Pasqua del año 1429. Juana dirigiéndose al canciller después de haber dictado.—Monseñor, firmad por mí, si gustáis, poniendo mi nombre al pie de esta carta; yo haré mi oruz en Dios al lado de vuestra firma, porque yo no sé escribir. Además, pondá sobre el pergamino la siguiente dirección: Al duque de Bedford, que se dice regente del reino de Francia por el rey de Inglaterra. Los partidarios de Juana, los miembros del tribunal y el mismo canciller, apenas podían dar crédito a sus oídos. Una pobre aldeana, acabando de llegar del fondo de la Lorena, usó en esta carta un lenguaje a la vez tan claro, tan expedito y tan sensato!... ¡Para aquellas gentes, esto rayaba en milagro! ¡Sí, milagro de valor, milagro de razón, milagro de patriotismo, realizados fielmente por Juana, gracias a su inteligencia superior y a su confianza en su genio militar, del que empezaba a tener conciencia; gracias a su ardiente fe en el apoyo del cielo que le prometían sus voces misteriosas; en fin, gracias a su firme resolución de obrar resueltamente siguiendo su proverbio favorito que incansante y mentalmente repetía: Ayúdame, que Dios te ayudará! La declaración del tribunal, con secreto enojo del canciller de Chartres, no fue dudosa. Declaró que, habiendo sido de

las lágrimas en los ojos, escribo estas líneas, hijos de Joel! ¡Ay! pensad en la mortal vergüenza, en la dolorosa aflicción de la casta hija de los campos, sometida a tan ultrajante examen, cuando una de sus más relevantes virtudes era un pudor exquisito!... Un gran número de consejeros reales ó miembros del parlamento, acompañados de varios teólogos entre los que se contaban los doctores Seguin y Aymery, y Erant y Garivel consejeros del rey, pasaron en las horas medias del día a la habitación de Juan Rabateau a fin de proceder al interrogatorio de Juana que los aguardaba como siempre vestida con traje de hombre. Figúros, hijos de Joel, un vasto salón situado en el piso bajo y en medio de él una mesa en torno de la cual se sientan aquellos hombres llamados a decidir si la Doncella está ó no poseída del maligno espíritu. Sus trajes son variados desde la sencilla túnica y capucha, hasta las anchas y holgadas vestimentas forradas de armiño. Su aspecto es desconchado, irónico ó severo. Han sido elegidos a propósito por Regnaud de Chartres y los preside en su calidad de canciller de Francia. Esta, validado del rey vendido en cuerpo y alma a Jorge de La-Tremouille, ha visto con sereno despecho la pureza de Juana reconocida por el concilio de matronas; pero a pesar de esta primera derrota de los malos designios de que es cómplice, espera que la pobre aldeana, herida por el aspecto imponente del docto y temible tribunal, aturrida por sabiles é insidiosas preguntas sobre las más frías cuestiones topológicas, se comprometerá y perderá por sus respuestas. Varios cor-

tesanos que tienen fe en la misión de la inspirada joven, la han seguido a Poitiers a fin de asistir a su interrogatorio y se apresuran a entrar en el salón. Constituida la asamblea, introducen a Juana que está pálida y triste. Tiene los ojos fijos en el suelo, porque tal es su delicada y fina susceptibilidad que a la vista de aquellos consejeros y doctores, es decir, en presencia de aquellos hombres sabedores del humillante examen que acaba de sufrir, surge en su pureza virginal ha sido proclamada solemnemente, la modesta joven se siente tan confusa, que si hubiese sido declarada impura. Para un alma tan casta, tan elevada como la suya, la sombra de una sospecha, aunque desvanecida, llega a ser un irreparable ultraje. Con todo, dominando su confusión, invoca secretamente el apoyo de sus buenas santas, siente renacer la confianza y le parece oír sus voces misteriosas que murmuran dulcemente sus oídos: —¡Adelante, hija de Dios! ¡Nada temas, el Señor va contigo! Combate sinceramente y sin titubear y saldrás triunfante de esta nueva prueba! Hallándose ya cerca de los examinadores, el canciller de Francia hace señas a Juana que se acerque a la mesa y le dice con voz grave y casi amenazadora: —Juana, el rey nos ha enviado para examinarle é interrogarle... no esperes engañarnos con mentiras. Juana.—Jamás he mentado; os contestaré en lo que pueda y sepa; pero vosotros sois unos sabios doctores y yo no soy ni el A. B. C. No puedo decir más cosa, sino que Dios me ha dado la misión de hacer levantar el sitio de Orleans. Seguin el teólogo, con acritud.—Te pretendes que Dios te ha enviado al rey, pero no podemos dar crédito a tus pala-

DE TEATROS

Funciones para esta tarde: Español. El señor feudal. La victoria del general. Comedia. Fedora. Princesa. El voluntario. La juerga. Ceyano de Bergarac. Moderno. En plena luna de miel. Lara. El patio (dos actos). Primo Prieto. Zarzuela. El traje de luces. La guardia amarilla. Cavalleria chulapona. Apto. Los sobrinos del capitán Grant. Estava. El ángel caído. El escalo. La alegría de la huerta. Nomes. Los besugos. La niña de Villagorda. El cuerno de oro. El barbero de mi calle. Zarzuela. El lunes se verificará una escogida función...

París. El próximo martes tendrá lugar el beneficio del popular tenor cómico D. José Camero, con un escogido y variado programa.

Provincias

(Por telegrama) (De nuestros correspondientes) Un sueldo comentado. Tortosa 24 (3,25 t.).—El periódico Los Debates de hoy publica un enérgico sueldo atribuyendo la responsabilidad de los delitos ocurridos el día 16 de Abril del año anterior al diputado Cortés del distrito D. Teodoro González. También censura a los jueces que han intervenido en el sumario por no haber procesado a dicho representante. El periódico en cuestión dice que está dispuesto a probar la exactitud de sus afirmaciones ante el ministro de Gracia y Justicia, encargado de contestar al diputado Sr. González acerca de las censuras que dirigió al juez de este partido en la sesión del Congreso del día 21 del actual. El sueldo de Los Debates ha causado gran impresión en el público. —Corresponsal.

Destitución

Toledo 24 (3,35 t.).—Aún no hace cinco meses que se intentó asesinar al médico del Ministerio de esta población, y ya ha sido destituido por los conservadores. La publicación hallase indignada con tal motivo. Créase que el asunto dará lugar. —Junta Unión Republicana. El "Pinche, herido". Logroño 24 (3 n.).—En el pueblo de Albeida ha sido herido gravemente de dos tiros en el cuello, Pedro Ramírez, "Pinche", soldado que fué del regimiento de Numancia y autor de la muerte del teniente Cobrián, del mismo regimiento, en la sublevación de Agosto del 83, en Santo Domingo de la Calzada. —Martinez.

Horrible incendio

Bruselas 24.—Los periódicos de esta capital anuncian con referencia a un telegrama de Lombard, que un voraz incendio destruyó más de 250 casas en Kolbuszow, quedando sin asilo 850 familias. —Fabra.

FUNCIONES para hoy

Teatro Real.—A las 8 1/2.—95 de abono.—Tercer 2.º.—T. Aida. Español.—A las 8 1/2.—La escarapela.—El retrato de mi mujer (actos). Teatro de la Princesa.—A las 8 1/2.—La Corte de Napoleón. Comedia.—A las 8 1/2.—La de San Quinquín.—Los monjes.—Entre púcticos. Moderno.—A las 8 1/2.—La jura de Santa Gadea.—La guarda roja. Parísi.—A las 9.—La tempestad. Ópera.—A las 8 1/2.—El camborio negro.—A las 8 1/2.—La El patio y segundo en una sesión.—A las 10 1/2.—Robo en desfilado.—A las 11 1/2.—Segundo acto. Teatro de la Zarzuela.—A las 8 3/4.—De vuelta del Tivvero.—A las 9 3/4.—La viejecita.—A las 11.—Uupitio y La jota.—A las 12.—Llamada y tropas.

Asesinato de un consul inglés

Nueva York 24.—Un despacho de Kingston (Jamaica), anuncia que el consul suplente de Inglaterra en la Ciudad de Bolívar (República de Venezuela) fué asesinado. Falta detalles sobre este crimen del cual se ha dado cuenta al gobierno inglés. Se cree que un luque de guerra británico marchará enseguida a las costas de Venezuela a reclamar el pronto castigo de los culpables. —Fabra.

ZARZAPARRILLA BORRELL. Esta preparación obtiene cada día mayor éxito por sus excelentes cualidades para combatir humores herpéticos y sífilíticos, coxomezones de la piel, erupciones, granos, divinos y cuantas afecciones dependen de la erositividad de la sangre. Su uso se ha generalizado tanto que hoy día se toma como una bebida de refresco que a todos conviene y a nadie perjudica. Madrid: Farmacia de BORRELL hermanos. Puerta del Sol, número 5. Escriba en cada frasco la firma y rubrica de BORRELL HERMANOS.

NO MAS TISIS Pastillas Belmet. Remedio pronto y seguro para la curación de toda clase de toses y en especial contra la tisis en todos sus períodos.—Trintra años de una venta no interrumpida de este precioso medicamento, son la mejor recomendación. De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito en Madrid: Guillermo García Capellanes, 1. Precio 5 ptas. cma. Los pedidos a A. Montero, farmacia y droguería. Aranjuez.

¡Ojo! Licores superiores de todas clases, los fabrican los Sres. Latorre Blanché, y Cia. San Hermenegildo, 18, Teléfono, 3019. Industria importante privilegiada. y de primera necesidad.—A las personas industriales y a las familias en general: Con un capital de 100 a 150 pesetas mensuales por el mismo y con sólo tres días de trabajo cada semana, se consigue de 4 a 6 pesetas diarias. Se mandan explicaciones detalladas e impresos a todo el que las pida mandando un sello de 20 céntimos para la costación, a D. Nicolás Landaburu (Aste), Victoria.

GUARDA-MUEBLES. Por 15 ptas. se guarda un mobiliario; hay once salones espaciosos, y cinco para las que quieren tener sus muebles separados los edificios destinados a guardar muebles son propiedad del mismo. Calle Mayor, 86. (La Anunciadora) y Buen Suceso, núm. 5. Trábase en oro. Colección de muchas industrias, modos de vivir y ganar dinero en cualquier punto. Obra premiada en la Exposición de Zaragoza.—Nueva edición. Se remite cartulina mandando 5 ptas. 50 cts. en sellos al editor de la Biblioteca, en Santa Cruz del Retamar (Toledo).

Dinero. Del 2 al 4 por 100 por abonos, copias y papeletas del Monte de Piedad. Proclamar, 58. Dinero. por abonos, copias y papeletas del Monte de Piedad. Interés del 2 al 4 por 100. Ventura de la Vega, 11, pl.

LOS SRES. ANUNCIANTES que deseen hacer propaganda en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, deben pedir Tarifas a la AGENCIA CORTÉS que ofrece combinaciones de publicidad verdaderamente extraordinarias. Se admiten esquelas de funeral 23, DESENGAÑO, 23.

CURACION RADICAL de las heridas (quebraduras) y obediencia. D. y envía gratis el folleto al ortopedista especialista D. Pedro Ramon. Carmon, 38, 1.º Barceñ. La Última Moda publica en el núm. 638 (25 de Marzo) nuevos y elegantes modelos de trajes, de Primavera, y con las respectivas ediciones reparte un figurín acuarela, un pliego de novela, una Hoja de patrones dibujados, una Hoja de labores femeniles, y un patrón cortado. Precios: cada número.—1.º 6.2.ª edición 25 céntimos. Completa 40.—Trimestre 1.º 6.2.ª edición 3 pesetas. Completos: 5.—Valdquez, 56, hotel, Madrid. —Se remiten números de muestra.

El Estómago Artificial Ó POLVOS DEL DR. KUNTZ. Este Remedio, bajo la forma de polvos, puede titularse maravilloso por la radical de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo a la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre, aun en los casos más rebeldes. Enfermos hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el éxito cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay Diarrea, Gastralgia ó Bilearra que resista al «Estómago Artificial». Cuando han fracasado todos los demás digestivos el único remedio positivo que puede devolver la salud es «El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz». CURA las dispepsias estomacales en sus diferentes formas (atónica-catarrales, biliosas) y la dilatación de estómago, haciendo desaparecer el peso en el estómago, hinchazón de vientre, los eructos agrios ó acedias, gases, sed después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, soñolencia, opresión, repugnancia a las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcohólicos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales que preocupan el ánimo, ó comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas. CURA las dispepsias intestinales; cesando pronto las DIARREAS con ó sin cólicos ó pujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural: tal efecto lo realiza El Estómago Artificial, porque destruye los microbios productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposición individual a infectarse, así todo estado diarréico debe ser tratado por El Estómago Artificial, el cual actúa también como preventivo. CURA la disentería con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla a las personas que anualmente la padecen. CURA la gastritis, gastralgias y catarro crónico del estómago, biliosidad y el estreñimiento por falta de secreción biliar, suprimiendo la fermentación ó desarrollo de gases procedente de la fermentación del alimento en el estómago ó intestinos. Se vende en las principales farmacias y droguerías a ptas. 750 la caja; 4 ptas. la media caja, y en la farmacia Gayoso (sucesor de Moreno Miquel), Arenal, 2, Madrid, y Centro de Especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona. Va por correo. Pídanse folletos.

CONSULTA SAN JUAN DE DIOS de enfermedades de la piel, venéreas y sífilis. Santa Isabel, 53, pral. De 7 a 10 m. 50 cts. De 12 a 11 e. 3 ptas. De 12 a 1 t. 50 cts. Aviso: Esta acreditada consulta no tiene nada que ver con otras que han aparecido después sin nuestro consentimiento.

Máquinas. recíprocas para hacer medias sistema privilegiado. Fuertes Calle del Carmen 11. Sevilla.—Señora Santa y Pío. Visitantes ó extra. Tendrán en sus plantas habitacionales con ó sin muebles, mobiliario particular y en folios de todos precios, seguros y garantizados, escribiendo al Centro de Informes, Mantecados, 5.

Paja de trigo. empacada a vapor. Grandes existencias para la exportación. Dirigido a Rafael Carrón Campos. Sevilla. CURSOS DE GRAMÁTICAS 3.ª edición, medalla oro, lenguas, dialectos ibéricos, francés, latín, griego, italiano, neoclásico, griego, árabe, etc.

COMPANIA COLONIAL CHOCOLATES Y CAFE LA CASA QUE PAGA MAYOR: contribución industrial en el ramo y fabrica 3.000 kilos de chocolate al día. 50 RECOMPENSAS INDUSTRIALES Depósito general CALLE MAYOR, NUMERO 18 MADRID

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA. Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Ofrece a los anunciantes ó industriales combinaciones de publicidad en condiciones de precio excepcionales.—Envía tarifas a las personas que las pidan. SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCIÓN Y ANIVERSARIO OFICINA 6 y 8, ALCALÁ, 6 y 8 Teléfono 517

CONTRA LA OBESIDAD. tratamiento infalible sin trastornos ni molestias, disminuye 5 kilos cada 15 días. Dr. Rodríguez. Montero, 23, principal.

EL MUNDO CIENTIFICO. Revista quincenal de secretos de la industria y novedades de la ciencia. Administración Clara, 106, Barcelona. Se ha puesto a la venta el número 21, 20 céntimos ejemplar en todas las librerías y puestos de periódicos de España. Números atrasados a 20 céntimos, durante 3 meses. Elegantes cubiertas para encuadernación, el primer tomo a 2 pesetas. NO COBRA COMISIÓN NI GASTOS PAGANDO antes del plazo convenido devuelva los intereses correspondientes. LA PROVEEDORA Préstamos a comerciantes é industriales Máximas ventajas, fácil pago. CARRETAS, 39, PRINCIPAL IZQDA. PAGANDO antes del plazo convenido devuelva los intereses correspondientes. ESCALA DE INTERESES De 500 pesetas a 1500 pesetas tres y cuarta por 100 • 1750 • a 3000 • tres por 100 • 2250 • a 5000 • dos y medio por 100 • 3250 • en adelante dos por ciento. Previo aviso se pasará a domicilio.—Pignoraciones

LOS INTELIGENTES Pedirán siempre el sin rival COGNAC PRUNIER 1840, 1849, Tres, dos y una estrella. DE VENTA en los buenos Cafés, Bodegas, Establecimientos de Ultramarinos y Mantecerías

611 LOS HIJOS DEL PUEBLO. bras. Las santas escrituras prohíben que se crea a las personas que se dicen inspiradas de lo alto, si no dan una señal evidente de la divinidad de su misión... Ahora bien ¿qué señal puedes darnos de la tuya? Juana.—Las señales que os daré serán tales actos. Erant el consejero.—¿Cuáles serán estos actos? Juana.—Los que debo cumplir por la voluntad de Dios. Francisco Garivel.—Pero en fin ¿cuáles y cuántos serán estos actos? Juana.—Son en número de tres. Seguir.—Veamos cuál es el primero? Juana.—Hacer levantar el sitio de Orleans, después de lo cual arrojé a los ingleses de la Galla. Erant.—Y después? Juana.—Daré consagrar al Señor en Reims. Seguir.—Y por último? Juana.—Devolveré París al rey. Los miembros del tribunal, á pesar de sus preveniciones ó su mala voluntad contra Juana, á quien veían por primera vez, quedaron sorprendidos, tanto de su belleza y actitud, como de la precisión de sus respuestas dadas con un irresistible acento de convicción. El auditorio, compuesto de los partidarios de Juana, entre los que se encontraba Juan de Nevelpont, con su marcial aprobador, dieron un testimonio de la impresión cada vez más favorable que le causaban las palabras de la joven; también algunos miembros del tribunal parecieron sentir por ella un interés creciente. Alzando el canceller por aquellos síntomas, se dirigió á Juana con acento casi colérico, diciéndole: No prometes hacer levantar el sitio de Orleans, arrojár los ingleses de la Galla, hacer consagrar el rey en Reims y de-

volvete París; pero todo esto no son más que palabras vanas... No te podemos creer, no te creemos si no nos das una señal patente de que verdaderamente estás inspirada de Dios y elegida por él para realizar estas cosas. Juana con impaciencia.—¡Os repito que no he venido á Poitiers para mostrar señales! Dadme algunas fuerzas militares que me acompañen delante de Orleans y pronto quedaré levantado el sitio y los ingleses serán arrojados del reino. Tal será la señal de mi misión... Si no me creáis, venid á combatir á mi lado; ya veréis, si Dios mediante, ejemplo lo que ofrezco! Erant.—Amiga m'a, tu confianza es muy grande. ¿Y dónde la has? Juana.—¡Es grande mi confianza, porque la tengo en la voz de mis queridas santas que me aconsejan é inspiran en nombre de Dios! Seguir bruscamente.—Tú nos hablas de Dios... ¿y realmente crees en él? Juana.—¡Creo más que vos, que suponéis que no se puede creer! Aymeri el teólogo, con un acento temeroso muy grotesco.—¡Has dicho, Juana, que unas veces te aconsejan en nombre de Dios. ¿En qué lengua te hablan esas voces? Juana sonriendo á medias.—En una lengua mejor que la vuestra, respetable señor... Esta graciosa y fina contestación, hizo estallar la risa á los partidarios de Juana, participando de su hilaridad varios miembros del tribunal, quienes empezaron á sospechar que á pesar de lo humilde de su condición, la pobre pastora, no era una criatura vulgar. Algunos, veían en ella una mujer inspirada; otros, menos crédulos, se decían que, merced á su belleza, á su talento y animosa resolución, aludiendo el estado desesporado

de las cosas, podía llegar á ser un instrumento precioso para la guerra: en fin, la mayoría pensaron que, si declaraban á Juana poseída del demonio y rechazaban de este modo el inesperado auxilio que iba á prestar al rey, era exponerse á graves inculpaciones por parte de los adictos á Juana, testigos de su interrogatorio, inculpaciones que no tardarían en ser acogidas y repetidas por el clamor público. El canceller, cómplice de La Tremouille y de Guacourt, pasó rápidamente las disposiciones del tribunal y cada vez más irritado, exclamó, dirigiéndose á los que le asistían como jueces: —Señores, los santos cánones nos prohíben dar crédito á las palabras de esta joven y los santos cánones son nuestro único libro! Juana, levantando la cabeza con altivez.—Y yo os digo que el libro del Señor que me inspira, vale más que los vuestros, y en este libro ningún teólogo, por sabio que sea, podrá leer. Erant.—La religión prohíbe á las mujeres que usen el traje de hombre, bajo pena de pecado mortal. ¿Por qué lo usáis? Juana.—Me ha sido preciso vestir un traje de hombre, porque debo combatir con hombres hasta el fin de mi misión: de este modo no tendrán ningún mal pensamiento contra mí. Garivel.—De modo que vos, aunque mujer, no tendréis ningún reparo en derramar la sangre combatiendo? Juana con angélica dulzura.—¡Dios me libre de tener que derramar sangre! ¡La tengo horror! No quiero matar á nadie; en la guerra solo llevaré un bastón ó un estandarte para guiar á los soldados... mi espada quedará siempre envainada. Erant.—Suponiendo que nuestra asamblea declare al rey, nuestro señor, que

puede, sin faltar á su conciencia, confiaros el mando del ejército á fin de que intentéis hacer levantar el sitio de Orleans, ¿de qué medios os valdréis para alcanzar este objeto? Juana.—A fin de evitar, si es posible, la efusión de sangre, intimaré ante todo á los ingleses en nombre de Dios que me envía, que levanten el sitio de Orleans y se vuelvan á su país; si se niegan á obedecer mi indicación, marcharé contra ellos á la cabeza del ejército real, y con la ayuda del cielo los arrojaré de la Galla. El canceller con desprecio.—Quisiera escribir á los ingleses y acabar de decirnos que no sabes el A. B. C. Juana.—No sé escribir, pero sabré dictar. El canceller.—Acepto la palabra. Aquí hay linterna y pergamino y yo soy tu secretario... Vamos, dístame tu carta á los ingleses; ¿á fin de qué será cosa de ver el estilo? A estas palabras siguió un gran silencio. El canceller, triunfante, toma la pluma creyendo haber tenido un laxo pedagógico á la pobre aldeana, incapaz, según creía, de dictar una carta á la altura de las circunstancias; los mismos partidarios de Juana, aunque irritados por el mal comportamiento de Regnaud con ella, temieron que iba á succumbir en aquella nueva prueba. El canceller irónicamente.—Vamos, Juana, estoy pronto á escribir lo que me dictes. Juana.—Escribid, monseñor. Y la Doncella dictó con voz dulce y firme la carta siguiente: «En nombre de Jesús y María. «Roy de Inglaterra, obedeced al que lo es del cielo; entregad á Juana las llaves de todas las buenas ciudades que habéis